

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°021
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 06 de mayo del 2026

Hora: 12:00 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE (s): Sr. Claudio Cortéz Guarda

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda (no asistió), Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Emilio Ulloa Barra, Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador (s): Gustavo Sandoval Díaz

Alcalde (s): Sergio Nuñez Barruel

TABLA:

Correspondencia:

- Presentación Auditoría Forense.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria la Sr. Claudio Cortéz y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°021 del 06 de mayo del 2026.

Alcalde (s): Sergio Nuñez Barruel : Da la bienvenida y excusa al alcalde, quien viajó a Santiago para una reunión con el Presidente.

Presenta al administrador municipal subrogante Gustavo Sandoval: como apoyo para explicar los resultados de la auditoría forense, un proceso iniciado el año anterior. Señala que el informe requiere un análisis fino y que se ha elaborado un resumen más "digerible" para la comunidad.

Sr. Claudio Cortez Guarda, Presidente (s): Saluda y da la palabra a don Alejandro Inostroza para la presentación del punto único de tabla: la auditoría forense.

Presentación de la Auditoría Forense (Alejandro Inostroza, Fortunato y Asociados)

Alejandro Inostroza: Se presenta como supervisor de auditoría. Explica que el objetivo es revisar la razonabilidad de los estados financieros y los procedimientos de control interno para asegurar que no existan riesgos operacionales o financieros que afecten la gestión. Aclara que, aunque el objetivo no es buscar fraudes, si se detectan irregularidades se informan de inmediato. El periodo auditado abarca de 2021 a 2024.

Situación Financiera y Activos

- Detalla que los activos más relevantes son el disponible (10.000 millones), bienes de uso (22.000 millones) y costos de proyectos (8.000 millones). En los pasivos, destaca una deuda de 5.000 millones por depósitos de terceros relacionados con una piscina.
- **Opinión con Salvedades:** El auditor emite una opinión con salvedades debido a que al 31 de diciembre de 2024 no se conocía la composición de los 22.000 millones en bienes de uso ni de los 8.000 millones en costos de proyectos. Esto implica falta de control sobre la existencia física y propiedad de estos bienes.



Sra. Marina Matus Álvarez: Pide más dinamismo y un cuadro comparativo de los departamentos con más problemas en lugar de una explicación técnica tipo "clase".

Sr. Armin Avilés Arias: Consulta sobre la pérdida de millones por licencias médicas que el municipio pagó y nunca fueron reembolsadas.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Considera adecuada la explicación técnica para poder seguir el informe detalladamente.

Hallazgos en Recursos Humanos y Subvenciones

- **Fondos por rendir:** Se detectaron 44 millones de pesos entregados a funcionarios o exfuncionarios que no fueron recuperados, sin gestión de cobro aparente.
- **Subvenciones:** Existen 98 millones de pesos en subvenciones no rendidas desde el año 2006, lo que sugiere un posible perjuicio patrimonial.
- **Bienes de Uso:** El auditor menciona la falta de control sobre vehículos terrestres (3.900 millones) y relata una anécdota sobre el robo de un transformador en otro municipio por falta de controles de acceso, advirtiendo que Pucón no es ajeno a estos riesgos.

Sra. Marina Matus Álvarez: Critica que se le niegue el uso de canchas a niños por falta de pago mientras existen millones en subvenciones no recuperadas por negligencia administrativa.

Licencias Médicas y Dotación de Personal

- **Licencias Médicas:** Se presentan casos extremos, como un funcionario con 360 días de licencia en 2024. Se reportan 56 millones de pesos no recuperados por licencias de la ACHS.
- **Costos de Personal:** Entre 2021 y 2024, el costo del personal municipal aumentó en 2.000 millones de pesos, a pesar de tener 25 funcionarios menos. En salud, la dotación aumentó en 59 funcionarios con un incremento de costo de 2.120 millones.
- **Honorarios:** El gasto en honorarios subió de 2.100 millones a 3.600 millones (70% de aumento). Se advierte riesgo de contingencia laboral por funcionarios con contrato de trabajo y convenio de honorarios simultáneos.

Contratos de Arriendo y Procedimientos

- **Arriendos:** Todos los contratos entre 2021 y 2024 se hicieron por trato directo, sin pasar por el Concejo.

Administrador (S): Justifica que en ese momento no contaban con la jurisprudencia de Contraloría que obligaba a presentarlos al concejo (la cual habría salido en 2025).

Sra. Marina Matus Álvarez: Rebate indicando que la ley 18.695 ya establecía las funciones del concejo y que no se puede justificar el error por falta de experiencia.

Cobranzas y Riesgos Presupuestarios

- **Casino:** El auditor advierte sobre la incertidumbre presupuestaria para el próximo año, dado que el casino actual no continuará y su aporte es significativo (23% de los ingresos).
- **Deudores:** Existen 580 millones en saldos por cobrar antiguos sin detalle de quién debe. Se detectaron más de 700 RUTs con actividad económica en la comuna que no están enrolados para el pago de patentes.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCON

- **Facturas no registradas:** Se menciona el hallazgo de facturas no registradas para no afectar la ejecución presupuestaria del año en curso, pasándolas al año siguiente, lo que conlleva riesgo de malversación.

Directora de Finanzas Sra. María Victoria Román: Se declara impactada por la presentación. Aclara que los "costos de inversión" son cuentas de orden y no significan que falte dinero, sino que están regularizando la activación de proyectos como terrenos y la piscina. Afirma que muchas observaciones de 2024 ya fueron subsanadas en 2025 y que trabajan coordinadamente con la Contraloría.

Srta. Marcia Ortega Jefa de Contabilidad: Reitera que Contraloría conoce los saldos mensualmente y que ya disponen de los detalles que el auditor dice que faltaban.

Director de Recursos Humanos Sr. Ignacio Quiroz: Critica que el análisis de licencias médicas no filtró a personas con fueros (como embarazadas) y asegura que los casos de salud incompatible se envían a la COMPIN según la ley.

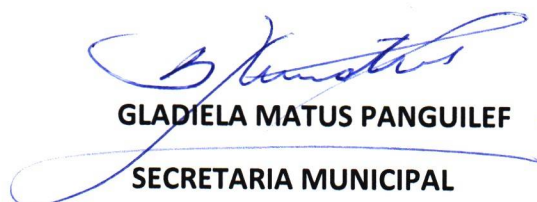
Sr. Alejandro Inostroza (Auditor): Responde que ellos trabajaron con la información que se les entregó, la cual fue incompleta en su momento. Recalca que los hechos expuestos son ciertos (como el caso de los 350 días de licencia) y que su labor es exponer datos, no calificarlos.

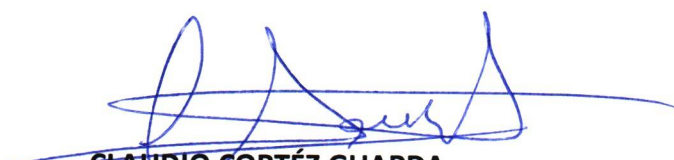
Sr. Julio Inzunza San Martín: Define la sesión como el cumplimiento del objetivo de presentar la auditoría y propone elaborar un plan de trabajo para mejorar los procesos.

Sr. Armin Avilés Arias: Solicita un oficio donde se detalle específicamente qué información faltó o quién se negó a entregarla, dado que se trata de una auditoría forense.

Sr. Claudio Cortez Guarda, Presidente (s): Agradece la información y cierra la sesión extraordinaria, comprometiéndose a trabajar en las recomendaciones.

Se levanta la sesión 13:36 hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


CLAUDIO CORTÉZ GUARDA
PRESIDENTE (S)

